

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (R.G.P.D.)
REGLAMENTO (U.E.) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, 27 de abril de 2016

EPIGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (Consejería de Educación).	Avda. del Real Valladolid, s/n, 47014 VALLADOLID Teléfono: 983 414874 Correo electrónico: protecciondatos.dgrh.educacion@jcy.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Avda. del Real Valladolid s/n 47014 Valladolid Teléfono: 983 411500 Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar la participación en el procedimiento convocado.	Gestionar la participación en el procedimiento convocado para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en comisión de servicios en la Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León.
		Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.	Artículo 6.1.e) R.G.P.D: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 7/2005, de 24 de mayo de la Función Pública de Castilla y León.
		La aportación de los datos es requisito necesario para la gestión del procedimiento de reseñado.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	
	No están previstas transferencias internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad en los términos de los artículos 15 al 23 del R.G.P.D.
		Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos
		Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en : www.aepd.es
Procedencia de los datos	Interesado y administración.	Datos de identidad, contacto, personales y profesionales recogidos en la solicitud y en la documentación complementaria, conforme a lo previsto en la convocatoria.